

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.359)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MARTES 25 DE MAYO DEL AÑO 1920

En el Círculo Mercantil

La asamblea del domingo

En la tarde del Domingo se celebró en el Círculo Mercantil en asamblea magna para tratar del problema uvero.

Presidió el acto don Eulogio Romay y asistieron representaciones del círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Asociación Uvera, Cámara provincial Agrícola, Sindicato uvero y muchos comerciantes y exportadores de frutas.

Como no era menos de esperar la asamblea, convocada por elementos de prestigio y valer entre las clases productoras, revistió una gran importancia, tanto por el número y calidad de los asambleistas, como por las importantes cuestiones tratadas.

Los iniciadores entre los que se encuentra el activo hombre de negocios don Alfredo Rodríguez, que con tanto interés ha laborado siempre por los intereses de nuestro puerto y de los uveros en general, pueden estar satisfecho del entusiasmo con que los uveros acudieron al llamamiento y su resolución inquebrantable de defenderse antes de consentir que se condene a una inminente ruina a nuestra región.

Así lo convinieron cuantas personas dignas hicieron uso de la palabra en el trascendental acto del domingo.

Después de amplia deliberación se acordaron los términos en que ha de ir concebida la exposición que se dirigirá al ministro de Hacienda, la cual quedó redactada en la forma siguiente:

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Los elementos productores y las corporaciones mercantiles e industriales de la provincia de Almería, tienen el honor de elevar a V. E. la petición acordada en el día de hoy, en una magna Asamblea celebrada en el Círculo Mercantil de esta Ciudad.

Consiste aquella petición, con entusiasmo unánimemente formulada, en solicitar la exención del pago del impuesto de transportes marítimos acordado en el artículo cuarto de la Ley de Presupuestos vigente, que modifica las tarifas anteriores. Resolvíanse en estas como productos especialmente favorecidos; las frutas frescas, y los artículos semiproducidos, como el serrín de corcho, los arcos para barriles y las tabillas utilizadas para dichos envases.

Al suplicar a V. E. la exención aludida, nos fundamos en las siguientes razones:

Primera. En el precedente sentido en esta materia por el legislador, que acusa por su parte, un estancamiento profundo y detenido en las condiciones en que se desenvuelven nuestra producción uvera. El artículo primero del Reglamento para la aplicación de la Ley sobre comunicaciones marítimas del año 1909, releva, en efecto del impuesto de tonelaje los buques que embarquen solamente frutas frescas.

Ocioso sería repetir aquí las razones, hartas, sabidas, que con anterioridad se tuvieron en cuenta para prescribir aquellas exenciones y que podrían ser ahora motivo suficiente para que V. E. siquiera el ejemplo de sus predecesores, en este punto. Las críticas circunstancias actuales, que entorpecen de un modo notorio el desarrollo normal de la producción y de la industria requieren más que nunca la atención del Poder Público para que este adopte medidas oportunas en pro de la salvación nacional. Por ello pues, los fundamentos en que se inspira la Ley de Comunicaciones Marítimas, antes mencionados, para eximir de gravámenes a los artículos que enumera, están hoy doblemente robustecidos para informar una resolución protectora de V. E. análoga a aquella ley, y que de una manera imperiosa demanda el estado actual de esta provincia.

Segunda. Es nuestra producción uvera, Señor, una obra de gran trabajo de rendimientos difíciles y expuestos a contingencias constantes no sólo por la delicada condición del fruto, sino por el aspecto industrial y mercantil de este negocio decaden que obliga a los agricultores, comerciantes y exportadores, a adoptar los riesgos, siempre imprevisibles que afectan las diferentes condiciones que el comercio de exportación requiere por tanto,

para que subsista aquel elemento de riqueza almeriense, que el Estado, ejercitando su función tutelar, ampare los intereses de esta región, fomentando sus medios de vida.

Las consecuencias fatales de la pasada guerra con la que tanto ha sufrido esta producción, por ser la uva fruta destinada exclusivamente a la exportación persisten aun y hacen que nuestros agricultores lleven una existencia difícil, que se traduce en el abandono de sus tierras para emigrar a otros países, dejando inculto el solar patrio, por la imposibilidad de mantenerse en él.

Para darse cuenta perfecta de los perjuicios causados a esta zona productora por la conflagración mundial, basta tener presente las dificultades con que tropezó para desenvolverse en tonelaje universal en los cuatro años de guerra.

Siendo un fruto fresco nuestras uvas y de escaso aguanate para la conservación, el retardado, que hubieron de sufrir los envíos, por la causa expresada originó la pérdida casi total, de las cosechas, y con ella la ruina completa de estos exportadores.

Tercera. Para los envases de este fruto, necesitan materiales que no se producen en esta región, y que dan en ella origen a una industria, que es floreciente, cuando es floreciente la producción también.

Por las mismas razones antes indicadas, el precio de esos materiales se ha duplicado de tal manera que puede asegurarse que el envase importado hoy, doble de lo que costaba en el año de 1913.

Cuarta. No estábamos aquí apartados tampoco de la corriente general que ha modificado las condiciones del trabajo humano, triplicando los jornales de los braceros, los cuales, a pesar de esto, abandonan esta provincia flagelada por una pavorosa emigración que es dejando nuestros campos desiertos y nuestras poblaciones sin vida, por la falta de tan poderosos auxiliares de la producción.

De lo que antecede se desprende que el negocio uvero, por el alza de los fletes, por la subida de precio de los envases y por el aumento de los jornales, se halla en un estado tan precario que, a poco más será totalmente ruinoso.

No siendo la uva un artículo de primera necesidad en el consumo de los pueblos, por la subida de precio de los envases y por el aumento de los jornales, se halla en un estado tan precario que, a poco más será totalmente ruinoso.

No siendo la uva un artículo de primera necesidad en el consumo de los pueblos, por la subida de precio de los envases y por el aumento de los jornales, se halla en un estado tan precario que, a poco más será totalmente ruinoso.

Primera. Exención de las dos pesetas que señalan por tonelada a las uvas que salgan del puerto de Almería y de los de su provincia, desde el primero de Agosto al 31 Diciembre.

Segundo. Idem para la naranja que se expor te desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo.

Tercero. Idem para la almendra que salga desde el primero de Agosto al 31 de Enero.

Cuarto. Exención en la misma forma del impuesto de las 2 pesetas por tonelada, del serrín de corcho, tabillas y arcos para los envases de uvas que se importan por este puerto desde el primero de Febrero al 31 de Julio.

trance fatal a que se le conduciría, si sus requerimientos fuesen rechazados.

Almería 23 de Mayo de 1920. Por la Cámara Agrícola provincial, El Presidente, Francisco Rovira.

Por El Círculo Mercantil e Industrial, El Presidente Eulogio Romay. Por la Cámara Oficial de Comercio, El Presidente, Eugenio de Bustos.

Por La Asociación Uvera, El Presidente, José Antonio de Tapia. Por el Sindicato Uvero, El Presidente Francisco Ric.

Lo que dice el Gobernador

El señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que la Comisaría de Abastecimientos había conceuido para la provincia de Almería un nuevo depósito de 176.000 kilogramos de aceite de los almacenes de Canales y Compañía de Málaga.

De hoy a mañana se reunirá la Junta de Subsistencias para hacer la distribución.

Ayer llegaron de Judar 4960 Kilogramos de aceite del señor Alemán para venderlo en los puertos reguadores.

Después nos habló el gobernador de la cuestión del pan.

Dijo que había recomendado a los tenientes alcaldes que laboraran en sus respectivos distritos, en vista de la mala calidad del pan.

Creo que con la mezcla del 50 por 100 de la harina argentina con la nacional el pan resultará de mejor calidad.

Cuando venga el vapor "Arriluque" y descargue el cargamento de trigo argentino tiene el propósito de cambiar el régimen en absoluto y nacer otra distribución distinta a la que se efectúa anteriormente porque así sabrá donde va a parar la harina.

Además entiendo el señor Sanz Matamoros que fabricándose el pan único con harina argentina, sin mezcla alguna podría venderse a 60 centimos el kilo.

Nos dijo finalmente que las existencias de harina en la plaza eran de 2.400 sacos.

Relojería Francesa

Las gracias Pérez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de joyas, relojes, orinales y etc.

Antigua y acreditado taller de reparaciones de relojes con todo lo necesario de garantía.

Se compra oro, plata, platino, etc. y alhajas.

Un herido

Se le disparó la pistola

En la noche del domingo en contrándose examinando una pistola en la calle de Forge Juan el joven Pedro Joya Garvez tuvo la desgracia de que se le disparara el arma alcanzándole el proyectil.

Conocido Pedro a la casa de socorro municipal fue asistido de una herida con orificio de entrada y salida en la mano derecha de propiedad reservada.

Una vez curado en el benéfico centro paso a su domicilio.

Relojería Francesa

PASEO DEL PRINCIPE, 14

(Antiguo Local del Optico)

JOYERIA, PLATERIA, OPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTICULOS PARA REGALOS

Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.

Al lado de la Papelería de Moya

Carburo a 80 céntimos kil. De guerra del «Cenit Olisto» de JOSÉ TORO GARCÍA

La Instrucción pública en la provincia

Réplica del jefe de la Sección de primera enseñanza, al comunicado que publica en «La Crónica Meridional» el Inspector del mismo ramo en la provincia.

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con esta fecha dirijo al director de «La Crónica Meridional» una carta de la que le adjunto copia con ruego encarecido de que la reproduzca en su ilustrado diario.

Gracias mil anticipadas de su afectísimo s. s. q. e. s. m. Arturo Pérez Zamora y Mandillo.

22 de Mayo de 1920.

Sr. Director de «La Crónica Meridional».

Almería
Muy señor mío y de toda consideración: El Inspector Jefe de primera enseñanza creyéndose aludido o mortificado por la circular que recientemente ha dictado el que suscribe con la finalidad de cortar abusos de algunos maestros que no estaban al frente de sus destinos, ha creído conveniente salir a la defensa de su gestión, que yo no había atacado ni censurado, pretendiendo demostrar que la provincia de Almería es una Arcadia feliz en materia de enseñanza.

Como en esa defensa se da mi nombre y se refutan los extremos de mi circular, me creo con derecho a replicar a usted acerca la presente réplica en el diario que dignamente dirige, a fin de que queden las cosas en el punto de la verdad, anticipándole que siendo refractario de discutir en la prensa los asuntos oficiales, será esta la primera y última vez que de ellos trate en el terreno particular.

Me interesa, pues, que el público sepa que al decirme a dictar la circular de que se trata, sabiendo de antemano los disgustos y contrariedades que me iba a producir, lo hice impulsado por la convicción de que era necesaria una enérgica campaña encaminada a corregir tales abusos de los que me había dado perfecta y continuada cuenta, no siendo de extrañar que así pudiera ocurrir porque yo vivo en el centro de Almería, paseo todos los días por sus calles y sin querer muchas veces veo cruzarse conmigo a quienes no quisiera ver y agüenes otros no ven por su retraimiento y alejamiento de la capital.

Por el conocimiento directo de esos abusos y por confidencias que hasta mi han llegado, tengo una numerosa lista de maestros que al dictar la referida circular no estaban en sus escuelas. No es discreto enumerarlos porque mi ánimo no es dañarlos en su carrera sino procurar que todos cumplan sus deberes de tan importante función social; pero como no es tampoco conveniente que prevalezcan las afirmaciones del señor Inspector cito tres casos ocurridos rec entemente que se refieren a maestros fallecidos a quienes ya por desgracia para ellos no se puede perjudicar.

La maestra de Huebro doña Soledad Abeilán Guillén, falleció en el año 1919, en Diciembre, en Madrid, o sea fuera de su residencia oficial.

El maestro de Saliente alto don Eliseo Guerrero, falleció el 14 de Febrero de este año en Puerto de Lumbreras, de la provincia de Murcia.

Y el día 8 de este mes de Mayo falleció en Dótar de la provincia de Granada la maestra de Fiñana, doña Rosario Alarcón Vilchez.

Ninguno de los mencionados disfrutaba licencia que justificara la ausencia de su destino y

aunque el recuerdo sea poco piadoso, tengase en cuenta que se consignó ante afirmaciones del señor Moreno que quiere presentarse como injustificada y capricho a la conducta del que suscribe.

Para terminar diré que si al señor Moreno le ha parecido mal mi actitud, lo lamento doblemente por la amistad que le profesoy porque quizás me niegue en esta campaña su valiosa cooperación. Pero en la soledad en que me deja, sepa que quedo bien acompañado por felicitaciones y ofrecimientos de otros muchos señores que en nada desmerecen al lado de la personalidad del señor Inspector.

Pero aunque en esta empresa de regeneración que me propongo estuviere absolutamente aislado; aun cuando lo que no es de suponer me faltase el apoyo de mis superiores, yo quedaria con la conciencia tranquila del deber cumplido; y ese deber me ordena que a toda costa los Maestros nacionales esten en el pueblo donde sirven. En lo que no puedo meterme porque incumbe a la Inspección—eso a la él—es en sí enseñan o no y si enseñan bien o enseñan mal.

No consuelo oportuno entrar en otro género de consideraciones a que pudiera llevarme la lectura del escrito del señor Moreno, por lo cual solo me resta agradecer a V. su publicación de estas cuartulas y ofrecerme de V. affects. s. s. q. e. s. m.

Arturo C. Zamora Mandillo
Almería 24 Mayo 1920

EL CAÑON

Aviso al público

El dueño de esta acreditada casa tiene el sentimiento de participarle a su distinguida clientela que dada la escasez de harina y su precio tan elevadísimo y la dificultad de adquirir se ve en la necesidad de cerrar mis puertas mientras tanto nose normalice la situación.

En este lapso de tiempo emprendere un viaje a los sitios productores para adquirir harinas de primera en buenas condiciones para poder ofrecer de nuevo a su numerosa clientela el celebrado pan del «cañon».

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Velez Blanco el diputado provincial don Innocencio Llamas.

De Velez Rubio ha venido el Comerciante don Antonio Alcaraz L. de Guevara.

Lugó de Ganada el propietario don Hipólito Muñoz.

Ha regresado a Beja el diputado don miguel Pardo Robes.

De Dalas han regresado los propietarios don Gabriel Peraita y don Francisco Antez Rubio.

Ha venido de Lorca el comerciante don Francisco P. Soler.

Se encuentra bastante mejorada de la grave dolencia que ha padecido la bella y simpática señorita Antonia Laynez Capuino.

Vivamente deseamos su total restablecimiento.

Han salido para Alhabia donde pasarán una temporada las encantadoras y bellas señoritas Angeles López Góngora, Carmen Alcaraz López y Dolores Jordán Rivera.

¿Por la mañana?

Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, est. bilioso, tiene agua de boca? después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesades de cabeza, ruid s en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

BIANA

Baños de mar templados

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la COSULICH ieta Triestina di Navigazione

FRANCESCA

Salida del puerto de Almería el día 15 de Junio de 1920 para Buenos Aires con escalas en las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo cargas pesadas, en primera, segunda y tercera clase.

Para más inform es su consignatario, M. Berjón Boulevard, 59.

Muerte repentina

Ayer mañana falleció repentinamente en la posada de la Mar donde se hospedaba una mujer llamada María Martín Lucas de 54 años de edad, soltera, natural del Presidio.

La difunta había llegado el día 22 del actual procedente del Brasil y se proponia marchar al pueblo de su natalidad.

El Juzgado de Instrucción se personó en la referida posada, incautandose de las ropas y efectos de la finada, y ordenando el levantamiento del cadáver.

¿Descanse en paz?

TAURINAS

La segunda novillada

Momentos antes de dar comienzo a la novillada, se hizo una obscuridad aterradora; la atmósfera estaba envuelta en negros nubarrones, que hacian presagiar un mal desenlace.

Las cuadrillas hicieron el paseo, con crespones negros al brazo en señal de duelo, por la muerte de gran maestro, el nunca bien ponderado e inolvidable «Joselito».

En el ambiente se respiraba tristeza y pena.

El público a pesar de las oscilaciones del tiempo, acudió a la plaza; habia una enormidad de ganas de aplaudir para olvidar. Bien a las claritas lo demostró este público que a poquito que hacian los toreros aplaudia.

Basterrechea, es un torero valiente, decidido, muy torpe y muy ignorante. No sabe donde se debe de colocar. Nos tuvo en continuo sobresalto toda la tarde. A su primero le dio un pinchazo y una estocada tendida y baja.

Su segundo lo despachó de un pinchazo y media baja. Pasó a la enfermería con una contusión en la ingle derecha.

«Calvillo» salió en hombros. Pero, ¿Quién lo sacó en hombros quisiera yo saber?

¿A quién le gusto? Su primero lo pinchó ocho veces, oyó los tres avisos, no le pasó de muleta y el público le obsequio con una pita espléndida Bueno.

En su segundo, dió lo que llamán los aficionados «El mitin». Le salió un toro de bandera, lo que se llama de bandera, como ese toro no le volverá a salir otro en toda la temporada, ni quizá en mucho tiempo.

Pues bien, a ese toro no lo toré, no le paró, no le mandó, no le muleteó, no le hizo nada, nada; absolutamente nada; y encima de todo esto lo mató de un golleazo indigno.

No estamos conformes. A Calvo, para dejarse llevar en hombros, y que no le censuren como le censuraron a usted el domingo, es necesario hacer más, es necesario hacer algo.

¿No se recuerda cuando quiso usted dar la vuelta al ruedo aprovechando las palmas que le hacian a su banderillero, como el público se negó a ello? ¿No se recuerda que no le dejaron?

«Aguño» me han asegurado que deja la espada, y se dedica a las banderillas. Si es verdad, para que record nada; lo pasado bueno está; para que moverlo. Si me han agüado ya habrá ocasión de decir lo que hizo.

La nota simpática, la distraida, la nota de la tarde la dió Manuel García «Espartero» (banderillero de «Calvillo») que estuvo colosalísimo toda la tarde, dió dos vueltas al ruedo y salió en hombros. Este si se lo mereció.

Los toros en general bravos y nobles, el más manso el sexto, el más bravo el quinto que fué un toro ideal.

Durante la lidia cayeron dos o tres chaparrones que hicieron que el público se replegase en las gradas y pabcos.

CAIRELES

J. Martinez Sicilia

Consultor Jefe de Medicina y Cirugía.

Especial en enfermedades de los niños.

Horas de consulta de 8 a 5.

Gratis para los pobres de 9 a 11.

Pl. 2 de Santo Domingo número 5.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A las 4 y 15 dió comienzo la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Granados Ferre y asistieron los señores Alonso Diaz, Iribarne, Fuentes González, Martínez Pérez, Granados Ferre (don José) Villegas Murcia Pérez, Burillo, Bascuñana Giménez, Martínez García, Jover Vidal, Salvador Zea, López Echevarría, Jover Jofroy, Roba Gibaja, Rodríguez Ferrer, Moreno Gallego Burgos Tamari y Moreno Nieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

Propuesta de reformas urbanas redactada por la Comisión de Ornato.

Quedó nuevamente sobre la mesa.

Cuenta de los Farmacéuticos de 2.909 14 pesetas correspondiente al mes de Abril último.

Aprobado. Idem del doctor Pérez Cano de 125'00 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a 5 vecinos pobres.

Se aprobó. Idem de don José Martínez Rodríguez, de 307 50 pesetas por el alquiler de las habitaciones ocupadas por la Guardia civil durante el mes de Abril último.

Aprobado. Recibo del capellán del Cementerio de San José de 80 pesetas por cera, pintura y arreglo de todos los ornamentos cerrados en la capilla de dicho Cementerio.

Fue aprobado. Escrito del señor Capellán de San Antonio solicitando una subvención de 150 pesetas, para ayudar a las fiestas que en honor de dicho santo celebra la barriada de los Molinos de Viento.

De conformidad. Recibo de don José Martínez, de 164 pesetas por los gastos hechos por la Guardia civil en el Parador de Martínez en el mes actual.

Se aprobó. Cuenta del practicante don Santiago Vergara de 117'80 pesetas por los jornales y materiales invertidos en la limpieza y reparación del aljibe del Alquílan.

Aprobado. Entraron en el salón los señores Naveros Burgos y Martínez Sánchez.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Salvador Remeo en la reforma de la casa número

10 del Paseo del Príncipe. Se opuso el señor Martínez García fundándose el que dicho propietario ha infringido la ordenanzas municipales.

Intervinieron los señores Naveros Jover Vidal Fuentes Villegas Murcia y Pérez Burillo, entablandose un largo debate.

El señor Iribarne hizo algunas aclaraciones proponiendo quede en suspenso el dictamen hasta que el señor Romero lleve los requisitos que faltan en su solicitud.

También pidió que en lo sucesivo no sean cursadas las instancias que se presenten mientras no vengan acompañados de los requisitos que determinan las ordenanzas municipales.

Terminó el debate aprobándose las propuestas del señor Iribarne.

Idem de idem de reforma en el nuevo edificio del teatro Cervantes. Aprobado.

Idem de idem sobre instalación de sillas y veladores en la vía pública. De conformidad.

Idem de idem sobre la apertura de un hueco en la calle de Vargas número 1.

Se aprobó. Idem de idem sobre construcción de un kiosco en la calle de guíjar Campo.

Fue aprobado. Moción de la Comisión de funciones y festejos.

Reflexe a los festejos de la próxima feria. Fue aprobada la moción con el voto en contra del señor Pérez Burillo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia de los industriales del gremio de vinos sobre recaudación del arbitrio.

El señor Naveros apoyó su voto particular, oponiéndose al dictamen de la comisión y mostrándose partidario de que se adjudique la recaudación de dicho impuesto a los comerciantes del gremio de vinos.

Se extendió en largas consideraciones para demostrar que con la propuesta de los vinateros se beneficiaban grandemente los intereses del municipio.

El señor Iribarne defendió el dictamen de la Comisión de Hacienda, haciendo resaltar que era antilegal el arrendamiento de dicho impuesto por existir preceptos legales que a ello se oponen.

Dijo que la recaudación líquida del pasado año fué de 156.000 pesetas, existiendo solo una pequeña

diferencia con la cantidad que ofrecen los vinateros, que no puede salvar para nada la situación del Ayuntamiento.

Agregó que el servicio solo se podía concertar con el gremio, no con unos comerciantes dedicados a la venta de vino.

Se adhirió a estas manifestaciones el señor Bascuñana.

Rectificó el señor Naveros insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Intervinieron los señores Rodríguez Ferrer y Martínez Sánchez y puesto a votación el voto particular del señor Naveros, fué rechazado, siendo aprobado el dictamen de la Comisión.

Fué rechazada otra propuesta del señor Rodríguez Ferrer sobre el mismo asunto.

El señor Roba manifestó que los arbitrios convenidos entre el Ayuntamiento y el Comercio eran un fracaso que habian de acarrear serias perturbaciones.

Dijo que caso de imponerse los obreros del puerto declararían la huelga general.

El señor Bascuñana Giménez denunció que el pan estaba vendiéndose falto de peso, mal cocido y a mayor precio de tasa.

Esistió el celo de los tenientes alcaldes para que cumplan con su deber.

El señor Pérez Burillo se ocupó también del escandaloso abuso que vicnen cometiendo los panaderos con el vecindario.

El alcalde manifestó que iban a tomarse decisiones radicales entre otras razones porque tenia conocimiento de que el pan se lo llevan en carros fuera de Almería.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

INFORMACION GENERAL

Documentación falsa

La guardia civil ha detenido en esta capital a Francisco Caparrós García y Francisco Ruiz Ros por proponerse marchar este último a América con documentación falsa que se había proporcionado el primero.

Ingresaron los detenidos en la cárcel a disposición de Juzgado.

Reclamada d tenida

En Nijar ha sido detenida por la Guardia civil la vecina de dicha localidad Matilde López Fernández, poniéndola a disposición del Juzgado de Instrucción de Sorbas, que la tenía reclamada.

Vacantes

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal propietario de Sorbas, que podrá solicitarse en término de treinta días de la Audiencia Territorial de Granada.

También se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Nacimiento dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Resarcimientos

Habiendo expuesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Oñate de Castro, Mojácar y Bédar los repartimientos generales para el actual año económico.

Recogida de esparto

La Benemérita del puesto de Gádor ha instruido atestado, que entregó al Juzgado municipal de Santa Fé con motivo de la recogida de 110 quintales de esparto de un trozo de secano de dicho término municipal, cuya propiedad se disputaban varios propietarios.

Denuncia rurales

Ante el Juzgado municipal de Mojácar ha sido denunciado al pastor Miguel Mañas Gaiera por haber sido sorprendido apacentando 80 cabezas de ganado lanar y cabrio en terrenos de la propiedad de Francisco García Casado.

La Benemérita del puesto de Iñar ha denunciado ante aquel Juzgado a Gabriel Mián Sánchez, Francisco Salvador Baños y José Antés Amate los cuales causaron daños en terrenos poblados de árboles frutales de don José Pastor Salvador.

También ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Nijar Antonio Ferre Giménez por penetrar con ganado en una finca de su convecino Francisco García Giménez, causando daños en un terreno sembrado de cebada.

Movimiento Marítimo

Buques admitidos. Vapor español «Somorrostro», procedente de Málaga con azufre.

Idem idem «Ramón», procedente de Barcelona con carga general.

Idem noruego «Guhang», procedente de Orán en lastre.

Goleta italiana «Guispe», procedente de Huelva.

Vapor inglés «Las Palmas», de Matagorda en lastre.

Laud «Juana», de Málaga en lastre. Despachados.

Balandra española «Pepita», para Torreveja en lastre.

Goleta italiana «Guispe», con mineral para Cete.

Pailebot cubano «José San», para Valencia.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Josefa Gómez González, Manuel Bonet Fernández, Francisco Cano Ojeda, Emilio Pérez Cáceres, Antonia Joya González, Rosa Samper Giménez, Adela García Capel y José Pascual López.

Defunciones

María Rodríguez Qazquez, Francisco Rodríguez Torres, María Vaidivia López y Francisco Peña Peña.

Matrimonios

Ninguno.

Anís del Mono, Cazalla y Nuez de kola lo encontrareis legítimo en el «Café de uso».

Hipofosfitos Salud Teatro Variedades

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; debil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salvo los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída golpe, los ulceró, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima o sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina 29 años de crecientes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior no se lea con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similiares.

Esta noche debut de la gran compañía de Pepe Serrano con las hermosas obras. «La Casita Blanca», «La Canción del Olvido» (estreno) y «La Reja de la Dolores».

Movimiento de viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Don Francisco Alferez Rubio y don Cabriel Peralta de Dalias y don Antonio Aicaráz de Velaz Rubio.

H. Ingrés.—Don Francisco P. Soler de Lorca.

H. La Perla.—Don Rafael Pérez de Granada y don Juan Casanova de Velaz Blanco y don Alberto Buscáto de Murcia.

H. Comercio.—Don Luis Matellás Rubio de Fiñana.

LAS ANTILLAS

RICARDOS 3

Francisco Caparrós Prados

Ultramarinos y coloniales finos

Azúcar a 2'90 pesetas kilo

Bacalao inglés a 2'25 pesetas kilo

Gran surtido en galletas

Madera para barriles

La ofrece en los más bajos precios de piza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

Alberto Noguera

Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32,

Dirección telegráfica: AUREGO

La Droguería EL TRIUNFO

es la mejor surtida y la que más barato vende. Carburo de calcio 75 céntimos kilo. Leche condensada marca Lechera 1'80 ptas Agua Insalubre y de Vichy y otras. Pinturas y tintes de todos colores. Estrobin para lavar los sombreros de paja y la tan renombrada goma paramasticar King de los Wrigley S.

Rafael González.- Plaza Ni

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de JUAN MORATA

TIENDAS, 15, y AZARA, 2

LOS ALMACENES MAS SURTIDOS - LOS QUE MAS BARATO VENDEN

SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

Grandioso surtido en Sederías, lanerías, Viselas, crespones, bergalinas, fantasías de todas clases, cáñamos, percales, batistas, piqués, sedalinas, cañamazos, blusas, corsés, y extensa colección en todos los artículos propios de la temporada.—Mantones de Manila negros y bordados a precios de fábrica.—Gran surtido en pañería para caba lero a precios muy económicos.—Extensos surtidos en Equipos de Novia.—Juegos de cama.—Trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para señoras y caballeros.—Especialidad en géneros blancos y lutos.

No efectuar vuestras compras sin visitar antes estos Almacenes

PRECIOS FIJOS - VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ 11 TIENDAS, 17

Añadida de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Etamines bordados, Bergalinas, Crespones de seda, Batistas y Liberty, estampados, Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cama, Trajes de cristianar, Blusas, Corsés y confecciones de todas clases.

Extenso surtido en pañería y driles para caballero.

Se hacen trages a medida, y los hay confeccionados. Todo, a precios sumamente baratos.

PRECIO FIJO.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

VENTAS AL CONTADO.

LA FORTUNA

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

De Madrid

Sigue el conflicto de la artes blancas

A las seis de la tarde se ha reunido hoy en la Casa del Pueblo el Sindicato de las Artes Blancas.

De pues de pasar lista se acordó de suspender el paro.

Se dió cuenta del oficio emitido de diversas directivas de sociedades obreras.

Esperase la celebración de una junta de accionistas de la fábrica de La Fortuna para reanudar las negociaciones de arreglo.

El reparto de pan.

En algunos centros publicos se hizo la distribución de pan. Se registraron alborotos en algunas calles.

Varios grupos intentaron asaltar a algunas tiendas y tiendas de comestibles, evitándose la fuerza pública.

Las cosas en los puntos de venta disminuyeron, tendiendo a normalizar la situación.

Derivaciones del conflicto

Para hoy estaba anunciado el paro de los obreros del ramo de construcción y del Sindicato de Alimentación.

En algunas obras pararon los obreros, pero en la mayoría entraron al trabajo.

Los huelguistas piden aumento de jornales.

El alcalde intervino en el conflicto buscando una fórmula de arreglo, aunque la Federación Patronal rechaza las negociaciones por considerar injusta la huelga.

Los obreros del ramo de alimentación han apazado la huelga hasta el día 27.

A algunos quisieron empezar la hoy pero fracasaron sus propósitos.

Un guardia herido

En una trahona de la calle de Espada ocurrieron tumultos herido un guardia de Seguridad.

De provincias

Exposición inaugurada

Comunican de Córdoba que ayer tuvo lugar la inauguración de la exposición de ganados, que resultó brillantísima.

Noticias de Barcelona

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias.

En la basílica de la Merced se celebró la primera comunión de varias niñas, asistiendo al acto los generales Weiler y Anido y otras personalidades.

En el palacio episcopal le fueron impuestas al arzobispo por conato de Valencia doctor Reig las insignias de la gran Cruz de Carlos Tercero. Le han sido regaladas por suscripción popular.

Continúa siendo muy agasajado el Nuncio de S.S. monseñor Ragnessi que se encuentra en esta.

Hoy se han declarado en huelga los obreros panaderos.

Las autoridades adoptan medidas para conjurar la escasez de pan.

La Comisión de Artes Gráficas han visitado los periódicos para interesar que dejen de publicarse.

Solo se ha publicado "La Publicidad".

Los chauffeurs de autos de alquiler se han declarado en huelga solicitando mejoras de trabajo y jornal.

TOROS

En Barcelona.--Relampaguito

Los toros de Surgas, lidiados ayer en esta plaza resultaron grandes.

Relampaguito tuvo una tarde superiorísima.

A su segundo después de una faena valentísima lo despachó de una monumental estocada. (Gran ovación, oreja y rabo).

Pacorro y Manolo Belmonte, medianos.

En Madrid.--La alternativa de la Rosa.--Cogida de Belmonte

Los toros de la plaza cumplieron. La Rosa confirmó su alternativa, actuando de padrino Belmonte.

El sevillano estuvo bien toreando y regular con el estoque.

Vareitito, desafortunado. Pinchó mucho, oyendo pitos abundantes.

Belmonte en el tercero después de una faena muy valiente lo despachó de una estocada buena. (Ovación).

A torrear de muleta el cuarto resultó cogido, infringiéndole un puntaje.

zo en el antebrazo derecho en dirección transversal con atrancamiento del tendón y fibra musculares.

Después de curado fué trasladado a su domicilio en coche.

Tardará algún tiempo en recuperarse.

En Carabanchel.--Grave cogida de Larita

Se lidiaron seis toros de Palha, gordos y de mucho poder.

Actuaba como único matador el diestro «Larita».

El primero fué despachado aceptablemente por el malagueño.

Al entrar a matar el segundo le empujón, zarandeándole violentamente.

Conducido en brazos de las asistentes a la enfermería fué asistido de una herida en la región hipogástrica de siete centímetros de extensión. Pronóstico grave.

Catástrofe en una plaza. Tres espectadores muertos y ocho heridos

Telegrafian de Castellón que en la plaza de Almazora donde se celebraba una corrida de vaquillas se hundió uno de los tendidos con gran estrépito, cayendo al ruedo los espectadores.

A consecuencia del accidente resultaron tres personas muertas, ocho heridas y numerosos contusos.

Del extranjero

El presidente de la República de Francia se cae del tren

Comunican de París [que al dirigirse a Lijón el presidente Deschanel abrió la ventanilla cuando el tren atravesaba Montargis y como cedió la potencia cayó a un sitio arenoso.

Deschanel por fortuna solo sufrió un ligero desvanecimiento y contusiones de escasa importancia.

Como nadie se aperció del accidente el tren prosiguió su marcha.

Mientras tanto el presidente de la República de Francia, reponiendo del golpe sufrido recorrió el conocimiento dirigiéndose a pie a la primera guardabarrera.

El presidente se dió a conocer con gran asombro del guardabarrera que se apresuró a prodigar toda clase de atenciones a liustres viajeros dando aviso a París de lo ocurrido.

A Montargis acudió el subprefecto del Lena, y condujo a Deschanel en automóvil a París.

Desde esta capital acudieron a Montargis Millerand y la esposa del presidente de la República.

Los médicos reconocieron a Dechane, comprobando que solo sufría ligeras contusiones.

Su estado no inspira cuidado alguno.

Sulfato de cobre Tubería de goma y recambio

PARA sulfatadoras.

AZUFRES

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ALMERIA

Café «Lión D'Or»

Paseo del Príncipe

Especialidad en ponches de anis manzanilla. Cafés tostado al día.

Grandes conciertos de tarde y noche por el aplaudido quinteto que dirige don Antonio Sánchez.

Es el salón más cómodo e higiénico de Almería.

Desde hoy domingo se servirá al público los ricos y exquisitos helados de limon, mantecado y turrón, elaborados por el conocido maestro Antonio Balcazar.

Paseo del Príncipe

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20,000.000 PTAS

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés durante por ciento acumulable desde 1 de Julio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en los días.

SE VENDEN

Los siguientes libros, copias para «Opiniones a Catedras de Francia» (egua pag am.).

Historia de la literatura francesa por G. L. Bonon.

«L'América Francesa» (Cu se super) por Brachet. et Du. ounet.

«Gramática hispano-francesa» por G. L. Bonon.

«Poética Francesa» por Bourcier.

Los libros, mezos y folios, están redactados en francés.

Su precio en lote 20 PESETAS. Están completamente nuevos.

Darán razón en la Administración de Correos Oficial cefo: Arne.a.

PRESTAMOS

por letras, fiancas rústicas y urbanas

Informará: Luis López Contreras

Sagasta, 6, bajo.—ALMERIA

JOSE LUCAS e hijos

FERRETERIA «LA LLAVE»

GRANADA, 43.—ALMERIA

Ofrecen las legítimas sulfatado marca «Excelsior Gobet»

Sulfato de cobre

INMEJORABLE

¡Vean muestra!

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 35

Dr. EDUARDO PEREZ CANO

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.—Tratamiento antirrábico completo.

Calle del CID, de 2 a 4

CAJAZADOS

Extenso y variado surtido, Ultimas novedades

Precios sin competencia. Especialidad en los de lujo y á la medida.

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, 13

AZUFRES

El 99 por 100 de pureza garantizada

Terrón a veinte pesetas quintal

Tabillas de pino para barriles

Procedentes de PORTO y GALICIA: Precios según clase.

Para más detalles a los señores

GABRIEL GONZALEZ Y O. A.

Martínez Campos, 18

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

«EL VICHY ESPAÑOL»

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos al 10 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Leo Vd. «Diario de Almería»

Carburo a 80 céntimos kil-Droguería del «Santo Cristo» de JOSÉ TORO GARCIA

IMPORTANTE

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS «El Ojito», se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, joyería, Platería, artículos para regalo, Optica y El. electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compta Plata, Oro, Platino y Alhajas

OJO: ESTA CASA NOTIENE SUCURSALES

RELOJERIA SUIZA.--Príncipe 12

LOS SOMBREROS DE PAJA

se venderán esta temporada

MÁS BARATOS QUE NUNCA

En la Sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI

Sombreros forma Jipi-Japa para niños a 3 pesetas Los mismos sombreros para caballero a 3'50 pesetas. Cano-tiers rustic finísima ala doble a pesetas 6. Sombreros Jipi-Japas auténticos de Bogotá a pesetas 18 y 20. Cano-tiers rustic con picos para caballero a pesetas 4. Cano-tiers rustic canto grueso (última novedad) a pesetas 8.

Gorras elegantísimas, inmenso surtido en bateleras de paja y piqué para niños y niñas.

Nadie debe comprar sombreros de verano sin consultar los precios de esta casa.

Calle de las Tiendas, núm. 4. - Ventas a todo

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

7, Príncipe Alfonso, 7 :: ALMERIA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de alpaca negra o azul de ptas. 40 a 96. Americanas de alpaca negra o azul de ptas. 18 a 59. Pantalones de dril o franela blanca o listada de ptas. 6'50 a 30.

Gabanes de melton, gabardina, etc. de ptas. 70 a 150. Los mismos a medida de ptas. 85 a 2'0.



Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años. de ptas. 33 a 35.



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc., para jóvenes de 10 a 16 años. de ptas. 30 a 30.



Trajes modelo «Sport» de lanilla, melton, etc., para jóvenes de 10 a 16 de ptas. 35 a 95.



Gabanes de gamusa, melton, etc. de ptas. 45 a 125. Los mismos a medida de ptas. 80 a 2'0.



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerga. de ptas. 40 a 125.



Guerreros de dril crudo kaki o blanco de ptas. 11 a 27. Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 9 a 18.

Traje modelo «Marinera» de dril, otomán blanco para niños de 3 a 9 años. de ptas. 16 a 28.

PRECIO FIJO

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO



Trajes modelo «Marinera Inglesa» de vicuña o estambre azul y negro, para niños de 3 a 9 años de ptas. 29 a 55.



Cazado «Ja» de dril crudo o kaki de ptas. 20 a 28. Pantalones cortos de dril beige o gris, para excursionistas. de ptas. 11 a 22.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos - Perfumería - Hierros - Aceros - Ferrugetería - Ferretería y Cementos

CASA Ferrera ALMERIA

Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida. Si tomáis el purgante llamado CAFE TRABAJADOR estaréis libre de enfermedades infecciosas.

EL CAFE TRABAJADOR

es un Purgante

puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre. Es compatible con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre. DE VENTA: Farmacia de la Sra. Viuda de Quesada, Puerta de Purché; Farmacia Central, Real 16; Droguerías de Eugenio de Bustos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón «El Arco Iris» P.de Purché y don José Toro García, S. Cristo. Precio: 0'30 céntimos

LIQUIDCUR

Endurece a los 15 minutos, adhiere por el mismo resultado maravilloso sin herramienta, clavo ni cuero esencialmente considerable. COMPOGA USTED MISMO. Caizados, prendas de cuero o goma, aparejos, cámaras de aire. Venta exclusiva para Almería y su provincia. Eugenio de Bustos, Droguería.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 19, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

La receta por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten resutas a quien los pida.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS. Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Advertisement for 'GUERRA A LA ANEMIA' featuring 'VIVIR MUCHOS AÑOS' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL'.

Advertisement for 'Sociedad Anónima Talleres de Guernica'.

Advertisement for 'Máquinas de escribir'.